

Tatuajes de convictos, heterotopías del infortunio*¹

Álvaro Rodríguez-Luévano, Escuela Nacional de Antropología e Historia de México

Resumen

Este trabajo propone una reflexión sobre los lugares físicos y heterotópicos que ocupan los tatuajes de los convictos en una dimensión emocional de la marca corporal. También atiende los deslizamientos simbólicos y formales de los dibujos y el examen de los modelos que conforman una cartografía epidérmica de los convictos y delincuentes. Los estudios del tatuaje en años recientes producen una amplia literatura que vincula la mirada médica, criminológica, artística y cultural. El fenómeno de las marcas corporales tiene consecuencias en ámbitos muy diversos de la imagen, pero también muy significativos en la esfera de lo sensible y de la memoria del cuerpo.

Palabras clave

Tatuaje, cuerpo, marca, memoria, piel, convicto.

Tatoos of convicts, heterotopias of misfortune

Abstract

This paper proposes a reflection on the physical and heterotopic place that prisoner tattoos take in the emotional dimension of body marks. It also tackles the symbolic and formal shifts of drawings, analyzing the designs that make up an epidermal mapping of prisoners and delinquents. Studies of the practice of tattooing have recently produced a vast literature that connects medical, criminological, artistic, and cultural perspectives. The phenomenon of body marks has implications in many different uses of the image, but is also very significant in the fields of sensibility and body memory.

Keywords

Tattoo, body, mark, memory, skin, prisoner.

* Recibido: 15 de marzo de 2016 / Aceptado: 4 de mayo de 2016.

¹ Agradezco a Miguel Juárez Figueroa los comentarios y el cuidado de este texto.



Introducción

En la última década del siglo XIX, el estudio de los tatuajes originó una novedosa vertiente de investigación que influyó fuertemente en los médicos forenses de inicios del siglo XX, impulsando el desarrollo de la antropología criminal. El tatuaje se prohibió en Francia como marca penitenciaria desde mediados del siglo XIX. No obstante, la práctica del tatuaje entre delincuentes y convictos antecede a las medidas de control carcelario y judicial, puesto que su función vinculaba al cuerpo con el mundo exterior en rituales que establecían el tiempo del mismo a través de las incisiones en la piel.

Este trabajo propone una reflexión sobre los lugares físicos y heterotópicos de los tatuajes de los convictos en una dimensión emocional de la marca corporal, analizando los deslizamientos simbólicos y formales de los dibujos. Para ello, exploraremos algunos modelos que sirvieron para establecer una cartografía epidérmica de los convictos y delincuentes en *Les tatouages du "milieu"* (Los tatuajes del "medio"), libro de Jacques Delarue y Robert Giraud (1950) que incluye algunas fotografías de Robert Doisneau y placas tomadas del Museo del Hombre de París, sobre todo las que retratan algunos tatuajes en pedazos de piel curtida.

Además, abordaremos la intervención de algunas litografías de Anst F. Reichhold por Jerónimo López Ramírez (Ciudad de México, 1972), mejor conocido como Dr. Lakra². Esto nos dará pauta para pensar los desplazamientos de la marca traumática, así como su relación con los modelos pre-hechos, fórmulas de dibujos o leitmotifs que utilizan los tatuadores o los propios convictos desde sus cuadernos; frases y leyendas que vinculan a un individuo con su "batallón", a una población penitenciaria con su tatuador, etc. También revisaremos el gesto del deseo personal del tatuador para imprimir un relato que da principio al acto de la instauración emotiva, así como las fundaciones corporales que van desde la evocación del recuerdo amoroso a la tacha del bajo vientre con escenas explícitas de sexo o el ornato de brazaletes, cadenas y otros objetos símbolos de unión y eternidad en situaciones de aislamiento, encierro y proscripción.

De esta manera, descubriremos que, en esos lugares físicos, las heterotopías urgen al vacío y exaltan la venganza, la eternidad del amor o aquello que se produce desde el confinamiento: la libertad. Michel Foucault define como heterotopías, por oposición a los emplazamientos comúnmente designados como utopías, "aquellos emplazamientos reales que se pueden encontrar en el interior de la cul-

² Véase la galería de Dr. Lakra en <http://www.kurimanzutto.com/artists/dr-lakra>.

tura, [que] están a la vez representados, cuestionados, invertidos, especie de lugares que están fuera de todos los lugares, aunque sean, sin embargo, efectivamente localizables” (2004: 15).

La intervención del tatuaje sobre el cuerpo es la mediación del símbolo corporal sobre la superficie epitelial o sus fragmentos: bustos de dignidad, cabezas grotescas, manos ataviadas, cuerpos enteros, animales feroces, objetos punzocortantes, frases sepulcrales y formas nominales para no aburrir en los apodos, banderas de milicias sifilíticas, condecoraciones imaginadas en formas de estrellas, medallas y anclas de pertenencia. Es el vínculo simbólico entre la heterotopía de la memoria y los sentimientos; son imágenes que sellan el interior del cuerpo, que portan los honores o las deshonras sentimentales, que evidencian una forma de confrontación al infortunio de la vida (Figura 1).

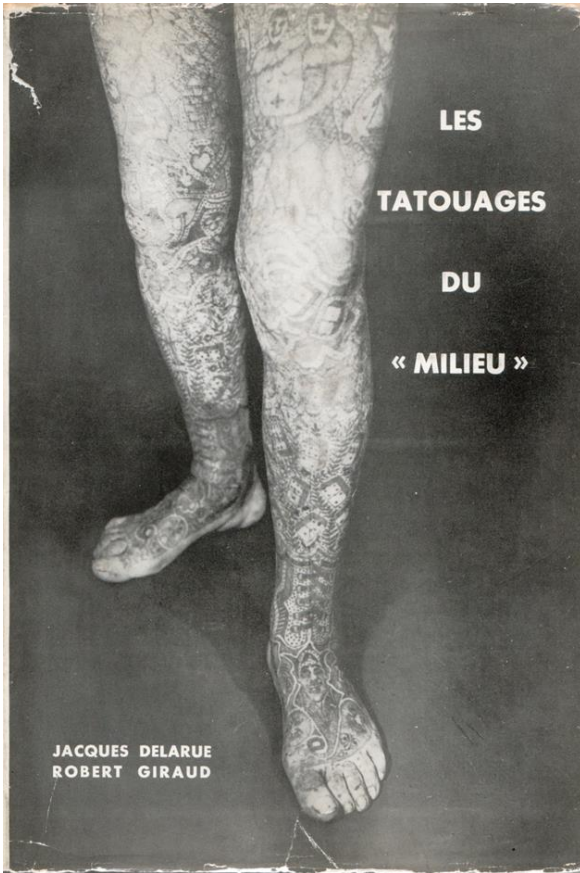


Figura 1. Portada del libro de Delarue & Giraud (1950: 1)

La piel

La piel es el órgano vivo por el que transpiramos. Contiene los órganos internos, regula las temperaturas corporales a través de los poros, es la cubierta de nuestros músculos, pero también es la suave tela de nuestra estructura ósea. Es un sistema de funciones de vida, es la manta que nos envuelve elásticamente y el órgano de lo sensible (Le Breton, 2003: 24; 2013). Desde Hipócrates y Galeno a los médicos legales del siglo XIX y los antropólogos criminalistas del siglo XX, pasando por Vesalio y *La lección de anatomía del doctor Tulp*, de Rembrandt, la piel es la tela rectora del misterio funcional humano. Una vez dispuesta a su manipulación, una vez escindida y separada, extendida y replegada del propio cuerpo humano, se convierte en la puerta de la evidencia que nos asoma al interior del organismo, nos deja ver el resto de la modalidad de nuestras vidas y nos coloca en la posición del observador que escudriña la organización del cuerpo, del repositorio heterotópico, del espacio vital donde ocurre el tiempo del cuerpo, revelando sus propias contenciones y su límite con el mundo exterior.

Si este entramado celular es la piel corporal, en ella se advierten los primeros momentos de vida del ser humano: “la piel como órgano de contacto” (Le Breton, 2003: 25). La piel se expande y crece en la vida de las personas para contar una historia de vida y guardar el tiempo como un libro empastado, como *Des destinées de l'âme*, de Arsène de Houssaye (1879), recubierto con piel desde la bibliopegia antropodérmica³; piel que cubre simultáneamente el cuerpo como recuerdo y como material de la memoria. Como aquellas obras clásicas empastadas con la piel de los convictos, esa piel martirizada, torturada, marcada por los azotes de los verdugos, la piel que se amorata, que se enrojece, la piel que se cianura de azul morado casi negro y advierte la convalecencia de la vida de fechorías. Podremos leer en estas tapas *Las Leyes* de Platón o los excursos de Aristóteles, las sentencias de Beccaria, la historia del asesinato de William Corden, la piel de James Johnson, que sirvió para empastar el diccionario de Samuel Johnson, o la piel del asesino John Worwood; los delitos de James Allen también quedarían reducidos a tapas curtidas; o aquella confección con la piel de los senos de una mujer que realizó el editor erótico francés Isidore Liseux en el *Éloge du sein des femmes*, de Claude François-Xavier Mercier de Compiègne (1801); y otros casos que pueden citarse de *Bibliopegia; Or, The art of bookbinding in all its branches*, de John Andrews Arnett (1835).

La piel se expande y crece en la vida de las personas para contar una historia de vida y para guardar el tiempo como un libro empastado que cubre simultánea-

³ Técnica de empastado con piel humana utilizada de manera frecuente en Europa durante el siglo XVII.

mente el cuerpo del recuerdo y la memoria. Estas no serán ocasiones excepcionales de la disposición de la piel, pues las separaciones, cortes, golpes, escarificaciones, hendiduras y tatuajes se extienden por encima de las penitencias. Bajo esta simultaneidad de abertura y cierre cutáneo, bajo este vínculo entre memoria y condena, la reflexión de Michel Foucault (2004) sobre la heterotopía en *De los espacios otros*, establece un territorio heterogéneo de posibilidades para pensar la naturaleza de la marca corporal como una consecuencia amplia de nuestra forma de simbolizar las emociones y, en ocasiones, la intención o la imposibilidad de borrarlas de la piel y de la memoria del cuerpo.

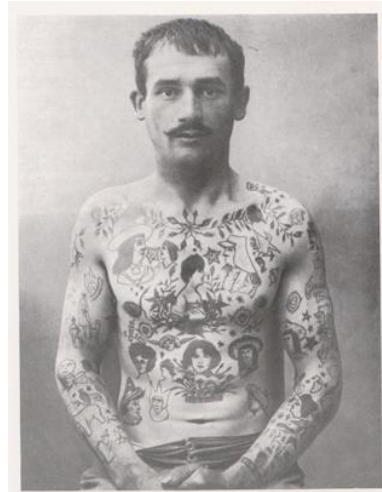
La piel como heterotopía y heterocronía

En la reflexión de David Le Breton sobre la naturaleza de la marca corporal accidental o inducida (sin profundizar en la enorme diferencia que tienen, para él, los efectos de la incisión frente al tatuaje como experiencias con sentidos amplios y diversos), el tatuaje carcelario y las cicatrices corporales, desde el ángulo singular de la heterotopía del encierro, se inscriben como producto de las prácticas localizadas en la piel. Para este autor, la piel se entiende como pliego y soporte de significación, producción de identidad y lenguaje, como “la pantalla cutánea” (Le Breton, 2003: 26) que hace posible las narrativas en el paisaje visual y de apariencia. Sin embargo, Le Breton también considera que esas prácticas son emplazamientos distintos, que se producen en el territorio epidérmico, por un lado, y en el territorio mnemotécnico del recuerdo y la evocación, por otro lado.



1. Ce légionnaire, concert d'inscriptions et de dessins liés de l'usage commun du tatouage, a trouvé le moyen efficace de tourner le règlement interdisant le port des monnaies.

Figura 2. Bigotes prohibidos (Delarue & Giraud, 1950: 2).



14. Pour satisfaire cet insatiable, le carnet du tatoueur y est passé tout entier.

Figura 3. El cuaderno del tatuador (Delarue & Giraud, 1950: 11).

Estas marcas con funciones rituales diversas, en tanto hitos de vida, blasones de alguna batalla, de revancha, amor, recuerdo, propiciación del acompañamiento, demostración de resistencia y resiliencia, son, pues, heterotopías que designan otras heterotopías exacerbadas en el encierro del cuerpo: las de la transgresión (Figuras 2 y 3).

Los lugares de encierro o *heterotopías de crisis* pueden entenderse según Foucault como “aquellos lugares privilegiados, sagrados, o prohibidos, al interior del cual se vive en estado de crisis” (2004: 15), en donde los eventos de diferente duración empírica y corporal, como la adolescencia, la menstruación, el parto en las mujeres y la vejez transitan hacia una nueva localización. Estos procesos, en realidad, son lugares que no se localizan en “ninguna parte”, no tienen emplazamientos fijos y desaparecen, siendo reemplazados por emplazamientos tales como las instituciones donde se practican las formas de encauzamiento y de corrección, como es el caso de los hospitales psiquiátricos y las prisiones (Figuras 4 y 5).

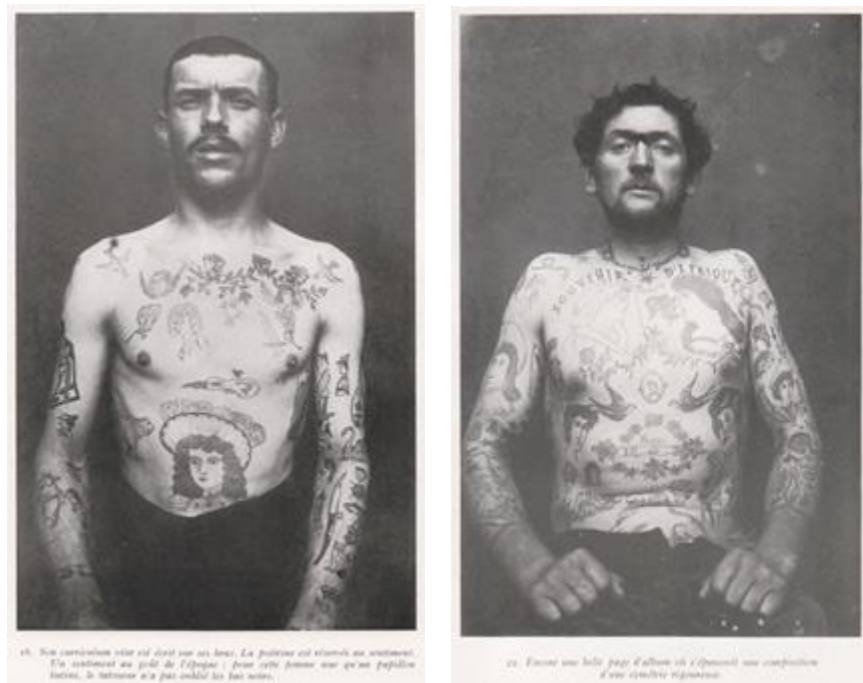


Figura 4 y 5. Curriculum vitae y simetría (Delarue & Giraud, 1950: 13; 18).

El tatuaje y la cicatriz corporal carcelaria son unas de las tantas heterotopías de crisis que se manifiestan en el acto preciso de incidir y penetrar sobre la piel, irri-gando la tinta a través de una aguja o un objeto punzocortante que va delineando las figuras y advirtiendo una imagen, una leyenda, un símbolo, un signo o bien efectos de luz y sombra, profundidades y paisajes. Estas heterotopías establecen los momentos dolorosos, a veces traumáticos, que producen una herida abierta o una hinchazón infligida, trastocando la normalidad de la superficie epidérmica en una *heterotopía de desviación*. En la medida en que esta práctica establece el lenguaje propio de un espacio donde los convictos o sentenciados exaltan su condi-ción de encierro, la caracterizan sin remedio, pero con resiliencia. La forma que toma el tatuaje de los convictos es también la figura de una práctica propiciatoria que fija el tiempo de encierro en la piel del convicto. La *heterocronía* del tatuaje, es decir, la temporalidad que sugiere la piel del convicto, se transforma en el re-positorio figurativo, iconográfico y temporal del trauma, de la evocación, del sen-timiento que produce una identidad personal, de grupo, de su condena o su sal-vación (Figura 6).



58. Autre scène allégorique : l'Espérance.

Figura 6. "Ustedes que me miran, yo fui una víctima del ejército" (Delarue & Giraud, 1950: 46).

La piel del convicto “encierra todos los tiempos que estén fuera del tiempo”, es “el proyecto de organizar así una suerte de acumulación perpetua e indefinida del tiempo en un lugar inamovible” (Foucault, 2004: 17). La metamorfosis corporal a la que se refiere Le Breton, cuando el tatuaje nos permite situar en tránsito al cuerpo del convicto, nos sugiere la formación de un paisaje identitario y simbólico hacia el repositorio de lugares confinados, hacia la observación y la contemplación epitelial, hacia un archivo de la vida en la fatalidad. La piel funciona como vitrina emocional que muestra la resignación del encierro y el paroxismo de resistencia corporal asumida y dignataria de la única propiedad posible del ser: la libertad de elegir y de pensarse en su propio cuerpo. “Son el signo de una inalienable igualdad” (Le Breton, 2003: 41).

Los tatuajes de convictos entendidos como heterocronías del encierro funcionan como repositorios semejantes al museo, las bibliotecas y los mapas; como cartografías epidérmicas que se disponen a ser leídas desde aquellos espacios donde no se habla, sino que se mira. Se advierten como diagramas que muestran la localización de los sentimientos en el tiempo del encierro, un tiempo que no es el tiempo fuera del castigo institucional, sino que es el de la piel que se torna un jardín donde se ordenan todos los sentimientos del recuerdo, del trabajo forzado y del aislamiento como un reloj visual.

Los tatuajes son espacios vivos, heterotopías para ser vistas al desnudo y, por momentos, para ocultarse en la propia morfología corporal; imágenes intersticiales entre lo visto y lo no visto, entre lo parcial y el desocultamiento, entre la *parerga*⁴ o el *parergon* corporal de la seducción; exaltación de la virilidad que oculta la disfunción, las embarcaciones como símbolos de los viajes y las incursiones como alegorías de la penetración y la violación.

El efecto mimético del retrato de las y los amantes es motivo de consolación, frente a la herida sentimental, la traición, los juegos de la suerte y el azar, la celebración de la concupiscencia, la copulación pornográfica y el erotismo violento. El destronamiento de la mirada policial a través de las figuras grotescas del juez y del rey: el bufón, por ejemplo, que encarna la inversión del poder en la piel como heterotopía de la autoridad invertida; el grito impío, antimilitarista y antisocial, la huella de la postergación de la fatalidad en el infortunio del encierro y de la pena (Figuras 7 y 8).

⁴ Son las figuras de animales en los paisajes ideales de los siglos XVII, XVIII y XIX.

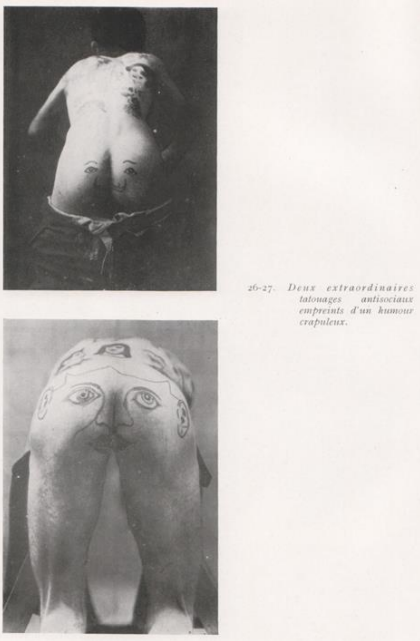


Figura 8. Tatuajes antisociales (Delarue & Giraud, 1950: 21).

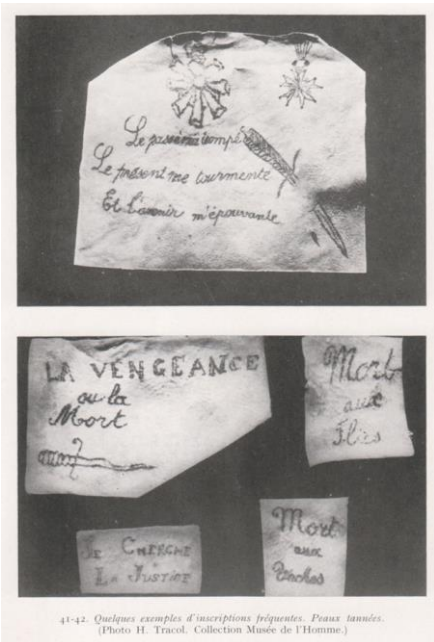


Figura 7. Piel curtida (Delarue & Giraud, 1950: 32).

Traumatismo y reescritura

Algunas de las intervenciones epidérmicas en sus muy diversas formas van añadiendo narrativas en su conjunto anecdóticas, particularmente el tatuaje. Sus dibujos van desde las representaciones más simples, como los palimpsestos (Lombroso, 1887), hasta las fórmulas clásicas de los emblemas militares y los lugares de batalla, las heterotopías del trauma, la guerra, la enfermedad física. Los tatuajes tipográficos son de una gran diversidad que dependen de la técnica y la pericia caligráfica de los tatuadores, sus repertorios y sus cuadernos, pero también de sus moldes y sus libros ejemplares.

La profusa obra de Dr. Lakra es una muestra de la apropiación heterotópica del drama y el humor inmerso en los tatuajes, útiles como diagramas emocionales (Rodríguez, 2002). Junto con intervenir muñecas de plástico y bellas mujeres aparecidas en las portadas de revistas de los años cincuenta, este artista interviene antiguas litografías médicas que resignifican la representación de la enfermedad y el dolor, la deformación y el traumatismo corporal. Uno de los soportes de Dr. Lakra proviene de las cromolitografías de Anst F. Reichhold, quien, además de ilustrar unos “Atlas” de ginecología y enfermedades venéreas, explora el mimetismo anatómico de las deformaciones corporales y las luxaciones en el *Atlas of Traumatic Fractures and Luxations, with a Brief Treatise*, escrito por el médico H. Helferich (1896) en Nueva York (Figura 9).

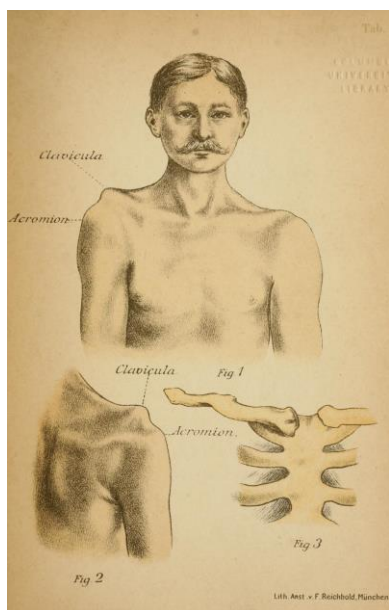
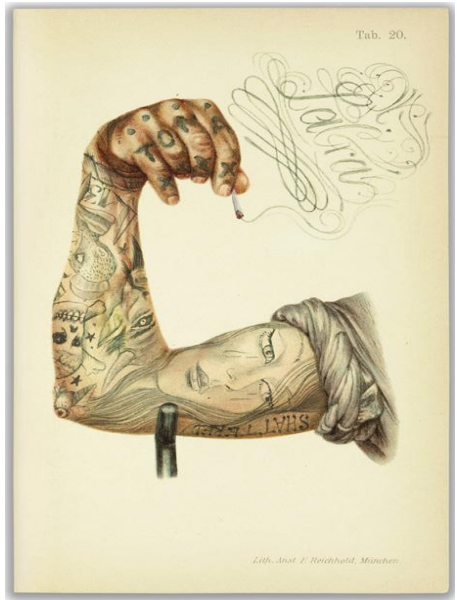
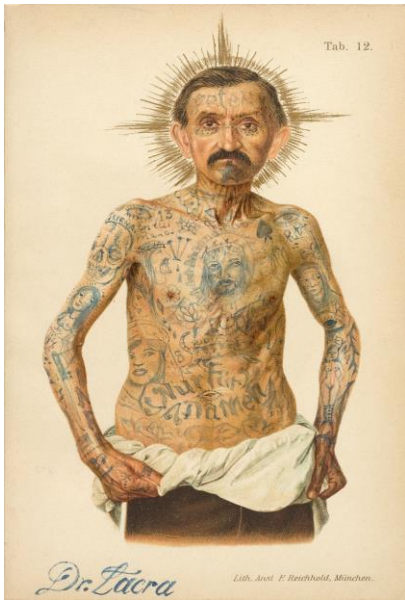


Figura 9. *Atlas of Traumatic Fractures and Luxations...* (Helferich, 1896:32).

En la reescritura en tinta de las cromolitografías de Anst F. Reichhold por Dr. Lakra destacan los relieves en las figuras y retratos de enfermos ocultando las marcas de la deformación, el agrietamiento de los huesos y la soldadura epitelial en las fracturas. El tatuaje, además de recubrir una narrativa médico legal, subvierte el dispositivo médico de objetivación y ubica a los sujetos de Reichhold en los retablos santorales que advierten su filiación subversiva y anormal, reinventando el drama osteopático en una imagen patética de la ruina corporal y el desplazamiento de la memoria. El artista se apropia de la degradación de los cuerpos lisiados y los recontextualiza en un régimen escritural de las heterotopías del infortunio. Dr. Lakra pasa sus agujas por el papel, por los moldes plásticos, por las viejas portadas del paroxismo pornográfico y proyecta su gráfica hasta sus anatemas sentimentales (Figuras 10 y 11).



Figuras 10 y 11. Intervenciones a las cromolitografías de Anst F. Reichhold, Dr. Lakra, 2007-2008.

Sugiero pensar los tatuajes no sólo desde su esfera íntimamente estética, sino desde su amplitud emocional, considerando, desde luego, que toda confección iconográfica está ligada al gesto de quien se practica una marca refiriéndose a la memoria de su propio cuerpo. La historicidad epitelial de los convictos, sus inflexiones y sus atavíos a ciertas improntas –ancladas o inducidas– nos remiten a los espacios no cifrados de la imaginación y la evocación, pero también a los del olvido o la transformación corporal.

Aunque la industria del tatuaje en esta era de la simplificación identitaria se reduce a un gran campo lucrativo para quienes la practican, también abre un espacio interesante de significación y originalidad estética para sus destinatarios. Desacralizado, el uso del tatuaje funda hitos emocionales e iconográficos en el cuerpo, parece desvanecer las cargas estigmatizantes de la delincuencia, el relegamiento o la prisión, para darle un giro de uso y significado a los símbolos de los perseguidos. El tatuaje contemporáneo actualiza también los motivos clásicos del tatuaje delictivo y los instala en una práctica extendida de nuevos rituales que también se conectan con los viejos rituales de paso. Detrás de un tatuaje, podemos percibir el paso del tiempo con el que la piel se degrada, los ritmos con los que nuestros cuerpos se caen y se levantan de momentos únicos. El tatuaje, además de hacer alarde de la operación quirúrgica en un camastro de sujeción, tiene la capacidad de borrar, disimular o distraer la misma historicidad que tiene el cuerpo con sus otros cuerpos, los cuerpos de la heterotopia, los cuerpos de la imaginación.

Referencias

- Arnett, John Andrews (1835). *Bibliopegia; Or, The art of bookbinding in all its branches*. Londres: Richard Groombridge.
- Delarue, Jacques; Giraud, Robert (1950). *Les Tatouages du "milieu"* [photographies]. París: La Roulotte. Recuperado el 10 de marzo de 2016 de <https://criminocorpus.org/bibliotheque/livre/220/>.
- Foucault, Michel. 2004. Des espaces autres. *Empan* 54 (2), pp. 12-19.
- Helferich, H. 1896. *Atlas of Traumatic Fractures and Luxations, with a Brief Treatise*. Nueva York: William Wood and Co. <http://archive.org/details/atlasoftraumatic00helf>.
- Houssaye, Arsène (1879). *Des Destinées de l'âme*. París: Calmann Lévy.
- Le Breton, David (2003). *La peau et la trace: sur les blessures de soi*. París: Métailié.
- _____ (2013). *El Tatuaje*. Madrid: Casimiro.
- Lombroso, César (1887). *L'homme criminel. Criminel-né – Fou moral – Épileptique. Étude anthropologique et médico-légale*. París: Félix Alcan.
- Mercier de Compiègne, Claude-François-Xavier (1801). *Éloge du sein des femmes: ouvrage curieux*, 2ª ed. París: Guérin.
- Rodríguez Luévano, Álvaro (2002). De la vulgaridad anticuaría y de la vendimia nacional. *Artes e Historia de México*, 18 de enero. Recuperado el 10 de marzo de 2016 de <http://www.arts-history.mx/blog/index.php/component/k2/item/692-de-la-vulgaridad-anticuaría-y-de-la-vendimia-nacional>.